

Guayaquil, Marzo 24 del 2.008

Señores:

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
De QUALICORPSA S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En el cumplimiento establecido en el artículo 305 de la Ley de Compañías vigente concordante con la resolución # 92.1 4.0013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1993. Me permito informar a Ustedes sobre la gestión Administrativa y Financiera, correspondiente al ejercicio económico del 2.007.

En el presente ejercicio fiscal se CERRO EL ESTABLECIMIENTO POR RETIRO VOLUNTARIO DE LOS EJECUTIVOS EN EL NEGOCIO.

La Compañía ha procedido conforme las disposiciones estatutarias y la resolución de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Wolfram Weisson E.
**Wolfram Weisson Egas.
Gerente General**

